

PROGRAMACIÓN DEPARTAMENTO DE MÚSICA

MÚSICA 4º ESO

CURSO 2024-2025

I.E.S. BAJO CINCA FRAGA

ORDEN: ECD/1172/2022

Fecha última modificación: 24/10/2024

ÍNDICE

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.	1
b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.	8
c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.	11
d) Criterios de calificación.	13

a) Competencias específicas y criterios de evaluación asociados a ellas.

Competencias específicas	Ponderación CE	Criterios de evaluación	Indicadores de evaluación	UNIDADES DIDÁCTICAS					
				1	2	3	4	6	6
<p>CE.MU.1.</p> <p>Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio</p>	<p>20%</p>	<p>1.1 Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.</p>	<p><u>1.1.1. Aprende a identificar algunos de los principales rasgos estilísticos de la música y la danza de diferentes épocas y culturas, así como a relacionarlos con las características de su contexto histórico, valorando su importancia en las transformaciones sociales de las que estas artes son origen o reflejo.</u></p>	X	X	X	X	X	X

musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.		10%	1.1.2. Analiza con el apoyo de partituras o musicogramas, obras representativas, a las que se accede en directo o a través de reproducciones analógicas o digitales.						
		1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. 10%	<u>1.2.1. Entender la imagen y el papel de la mujer en las obras estudiadas, favoreciendo un acercamiento que ayude a identificar los mitos, los estereotipos, los roles y las desigualdades de género transmitidos a través de la música y la danza.</u>	X	X	X	X	X	X

CE.MU.2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva 30%	30%	2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. 15%	<u>2.1.1. Explora las distintas técnicas musicales y dancísticas para adquirir recursos y enriquecer su capacidad expresiva.</u>	X	X	X	X	X	X
		2.2 Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la	2.2.1. Crea e improvisa para llevar a cabo la exploración y descubrir y aplicar, de manera individual o en grupo, diferentes técnicas musicales y dancísticas mediante el empleo de la voz, del cuerpo, de instrumentos musicales o de herramientas digitales.	X	X	X	X	X	X

		<p>intención expresiva.</p> <p>15%</p>	<p><u>2.2.2. Aprende a seleccionar las técnicas que mejor se ajustan a las ideas, sentimientos y emociones que se pretenden plasmar en una determinada pieza.</u></p>						
<p>CE.MU.3</p> <p>Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p>	<p>30%</p>	<p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.</p> <p>10%</p>	<p><u>3.1.1. Interpreta individual y grupalmente obras musicales y dancísticas para favorecer la comprensión de estas artes y su reconocimiento como parte del patrimonio cultural y además, amplía las posibilidades de expresión personal mediante el empleo de las estrategias y técnicas propias de esos lenguajes.</u></p>	X	X	X	X	X	X
		<p>3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando</p>	<p><u>3.2.1. Aprende las técnicas y destrezas propias de la voz, del cuerpo, de los instrumentos musicales y de las herramientas tecnológicas, al mismo tiempo que se descubren y exploran sus</u></p>	X	X	X	X	X	X

		los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	<u>posibilidades expresivas.</u>						
		10%	3.2.2. Interpreta grupalmente para favorecer el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.	X	X	X	X	X	X
		3.3 Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	3.3.1. Interpreta y trabaja aspectos como la concentración, la memorización y la expresión artística personal.	X	X	X	X	X	X
		10%	3.3.2. Interpreta grupalmente para favorecer el desarrollo de la capacidad de desempeñar diversas funciones o de escuchar a los demás durante la ejecución de las piezas.	X	X	X	X	X	X

			<p><u>3.3.3. Adquiere otras estrategias y destrezas que le ayudan a gestionar adecuadamente la frustración que puede generar el propio proceso de aprendizaje, así como a mantener la concentración y a superar la inseguridad y el miedo escénico durante las actuaciones.</u></p>						
CE.MU.4.	20%	4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-	<p><u>4.1.1. Realiza propuestas artístico-musicales, individuales o colaborativas, para poner en práctica los aprendizajes</u></p>						

<p>Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y las herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>	<p>musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.</p> <p>10%</p>	<p><u>adquiridos.</u></p>						
	<p>4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p> <p>10%</p>	<p>4.2.1. Interpreta, compone o realiza arreglos musicales seleccionando y combinando técnicas compositivas y tecnologías, crea productos artísticos diversificados (instalaciones sonoras, conciertos, teatros musicales, espectáculos multimedia...), articulando la música con otras formas de arte y utilizando diferentes formas de producción musical y la organización de proyectos pluridisciplinares compartidos con otras materias.</p>	X	X	X	X	X	X

			4.2.2. Descubre e identifica las oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional ligadas a la música y a la danza.							
			4.2.3. <u>Desarrolla el espíritu crítico que tendrá como consecuencia una mayor responsabilidad frente al propio trabajo y una actitud de más autonomía y madurez.</u>	X	X	X	X	X	X	X

b) Concreción, agrupamiento y secuenciación de los saberes básicos y de los criterios de evaluación en unidades didácticas.

Unidad didáctica	Temporalización	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Concreción de los criterios de evaluación	Saberes básicos	Concreción de los saberes básicos
UD 1: Teoría musical - Escalas y acordes	Primer Trimestre	CE.MU.1. CE.MU.2. CE.MU.3. CE.MU.4.	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2	1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.3.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.2.2, 3.1.1, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 4.1.1, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3	A. Escucha y percepción. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. C. Contextos y culturas.	- Estructura y función de las escalas musicales - Estructura y función de los acordes - Aplicación del conocimiento teórico a la composición y/o improvisación musical
UD 2: Música popular contemporánea	Primer Trimestre	CE.MU.1. CE.MU.2. CE.MU.3. CE.MU.4.	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2	1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.3.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.2.2, 3.1.1, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 4.1.1, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3	A. Escucha y percepción. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. C. Contextos y culturas.	-Análisis de estructura y letras de canciones populares. - Comprender la evolución de los géneros contemporáneos - Influencia de la música en la cultura popular

<p>UD 3: Conciertos y actuaciones en vivo</p>	<p>Primer Trimestre</p>	<p>CE.MU.1. CE.MU.2. CE.MU.3. CE.MU.4.</p>	<p>1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2</p>	<p>1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.3.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.2.2, 3.1.1, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 4.1.1, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3</p>	<p>A. Escucha y percepción. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. C. Contextos y culturas.</p>	<p>- Análisis de actuaciones en vivo - Comprender la importancia de la interpretación en directo - Participar activamente en experiencias musicales en vivo</p>
<p>UD 4: Música y Tecnología</p>	<p>Segundo Trimestre</p>	<p>CE.MU.1. CE.MU.2. CE.MU.3. CE.MU.4.</p>	<p>1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2</p>	<p>1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.3.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.2.2, 3.1.1, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 4.1.1, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3</p>	<p>A. Escucha y percepción. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. C. Contextos y culturas.</p>	<p>- Utilización de software de producción musical - Comprender los conceptos básicos de grabación y edición de sonido - Entender el impacto de la tecnología en la música</p>
<p>UD 5: Inteligencia artificial en Música</p>	<p>Segundo Trimestre</p>	<p>CE.MU.1. CE.MU.2. CE.MU.3. CE.MU.4.</p>	<p>1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2</p>	<p>1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.3.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.2.2, 3.1.1, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 4.1.1, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3</p>	<p>A. Escucha y percepción. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. C. Contextos y culturas.</p>	<p>- Comprender los conceptos básicos de la IA y su aplicación en el ámbito musical - Entender el funcionamiento e impacto que tiene la IA en el proceso creativo - Reflexionar sobre cuestiones éticas relacionadas con el uso de estas herramientas - Desarrollar habilidades prácticas en el uso de herramientas específicas de inteligencia artificial en la</p>

						creación musical.
UD 6: La música en el cine..	Segundo Trimestre	CE.MU.1. CE.MU.2. CE.MU.3. CE.MU.4.	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2	1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.3.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.2.2, 3.1.1, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 4.1.1, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3	A. Escucha y percepción. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. C. Contextos y culturas.	- Analizar el papel de la música en la narrativa cinematográfica - Comprender cómo la música afecta a las emociones en el cine - Identificar diferentes géneros de bandas sonoras - Analizar el uso de efectos sonoros y comprender cómo se realizan en diferentes épocas
UD 7: Música en otros medios multimedia	Tercer Trimestre	CE.MU.1. CE.MU.2. CE.MU.3. CE.MU.4.	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2	1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.3.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.2.2, 3.1.1, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 4.1.1, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3	A. Escucha y percepción. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. C. Contextos y culturas.	- Analizar el uso de la música en otros medios como publicidad o videojuegos - Composición musical para medios o contextos específicos. - Entender y participar en el proceso de doblaje.

UD 8: Música y sociedad	Tercer Trimestre	CE.MU.1. CE.MU.2. CE.MU.3. CE.MU.4.	1.1, 1.2, 1.3, 2.1, 2.2, 3.1, 3.2, 3.3, 4.1, 4.2	1.1.1, 1.1.2, 1.2.1, 1.3.1, 2.1.1, 2.2.1, 2.2.2, 3.1.1, 3.2.1, 3.2.2, 3.3.1, 3.3.2, 3.3.3, 4.1.1, 4.2.1, 4.2.2, 4.2.3	A. Escucha y percepción. B. Interpretación, improvisación y creación escénica. C. Contextos y culturas.	- Analizar la relación entre música y sociedad. - Comprender el impacto social y cultural de la música. - Participar en debates sobre temas musicales relevantes.
------------------------------------	------------------	--	---	--	---	---

c) Procedimientos e instrumentos de evaluación, con especial atención al carácter formativo de la evaluación y a su vinculación con los criterios de evaluación.

Criterios de evaluación	Procedimientos de evaluación						Unidad o unidades en las que se trabaja
	PP	PG	TEP	C	CCL	PD	
1.1.			X	X		X	1-8
1.2.			X	X		X	1-8
2.1.	X	X			X	X	1-8
2.2.	X	X			X	X	1-8
3.1.	X		X	X			1-8
3.2.	X	X			X	X	1-8
3.3.	X	X			X	X	1-8
4.1.			X			X	1-8
4.2.	X	X	X			X	1-8

Procedimientos de Evaluación	Instrumentos
<i>Observación sistemática:</i>	Participación diaria (PD)
	Práctica grupal (PG)
<i>Análisis de producciones:</i>	Cuaderno de clase (CCL)
	Textos escritos y presentaciones (TEP)
<i>Pruebas específicas:</i>	Cuestionarios (C)
	Prueba práctica (PP)

Cada uno de los criterios será evaluado ponderando los resultados obtenidos por el alumno en los distintos procedimientos de evaluación de la siguiente manera:

	PP	PG	TEP	C	CCL	PD
1.1			50%	40%		10%
1.2			70%	20%		10%
2.1	40%	30%			20%	10%
2.2	40%	40%			10%	10%
3.1	30%		30%	40%		
3.2	50%	30%			10%	10%

3.3	40%	40%			10%	10%
4.1			80%			20%
4.2		10%	70%			20%

d) Criterios de calificación.

El profesorado proporcionará todo tipo de materiales necesarios para llevar a cabo las pruebas escritas, trabajos y prácticas que se realizarán a lo largo del curso. Esto no excluye que el profesorado pueda proveer de materiales tanto de ampliación como de refuerzo.

Por cada unidad didáctica se utilizarán los instrumentos de evaluación asociados a cada criterio de evaluación de cada uno de los cuales se obtendrá una calificación. Cada criterio de evaluación se encuentra ponderado en la tabla del apartado “Competencias específicas y los criterios de evaluación asociados a ellas” de la presente Programación. En esta tabla se encuentran ponderados todos y cada uno de los criterios de evaluación y la suma de ellos supone el 100%. Asimismo, si un criterio de evaluación se aborda en varios instrumentos o herramientas de calificación, cada uno será ponderado para obtener el resultado final de dicho criterio.

La nota final de la asignatura se corresponderá con la siguiente media ponderada: primera evaluación (30%), segunda evaluación (30%) y tercera evaluación (40%). No habrá una recuperación por trimestres dado que, en cada uno de ellos, se trabajan y evalúan todos y cada uno de los criterios de evaluación y sus concreciones. En el caso de que la nota media ponderada de un estudiante no esté aprobada antes de la evaluación final, se realizará una prueba escrita de carácter global con el objetivo de poder recuperar la materia.

Faltas de ortografía: cada falta de ortografía supondrá un 0'1 punto menos en la valoración final de una prueba evaluable hasta un máximo de 1 punto en aquellas cuyas concreciones de los criterios aludan directamente a la corrección ortográfica y estilística.

Las calificaciones con decimales en la media de cada trimestre se redondearán al alza al primer número superior a partir de 0'8 en la primera, segunda y tercera evaluación y a partir de 0'7 en la final.

Las pruebas evaluables no pueden entregarse (salvo situaciones excepcionales) fuera del plazo establecido, sino conllevarán una penalización de dicha nota. Asimismo, el plagio o copia de una prueba evaluable será calificado con un 0.

Si un alumno falta a una prueba evaluable, la familia deberá notificar la ausencia al Centro, al tutor o al profesor de la materia y presentar justificante (siempre que sea posible). En caso de que no se cumplan estas condiciones, la prueba no se repetirá.